Nº 1.609/SEC/07

Valparaíso, 11 de diciembre de 2007.

A S. E. el
Presidente de la
Honorable Cámara de
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado las modificaciones introducidas por esa Honorable Cámara al proyecto de ley sobre mayor protección a los fiscales del Ministerio Público y a los defensores de la Defensoría Penal Pública en el ejercicio de sus funciones, correspondiente al Boletín N° 5.103-07.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 7.113, de 20 de noviembre de 2007.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

EDUARDO FREI RUIZ-TAGLE
Presidente del Senado

CARLOS HOFFMANN CONTRERAS
Secretario General del Senado